

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA "COOPTRAESCOL"

NIT 805009598-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

Expresados en Pesos Colombianos

CUENTAS	NOTAS	2025	%	2024	%	VARIACIÓN	%
ACTIVOS							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO							
Caja		3,391,208.00	0.27%	6,029,776.27	0.47%	-2,638,568.27	-43.76%
Bancos y Otras Entidades con Actividad Financiera		164,611,342.14	13.08%	160,021,538.57	12.59%	4,589,803.57	2.87%
Efectivo Restringido		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Subtotal EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5	168,002,550.14	13.35%	166,051,314.84	13.06%	1,951,235.30	1.18%
INVERSIONES PARA MANTENER							
Otros títulos - Fondo Reposicion		378,072,612.68	30.05%	178,838,663.50	14.07%	199,233,949.18	111.40%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO							
Aportes Sociales en entidades		27,981,391.39	2.22%	218,872,295.00	17.22%	-190,890,903.61	-87.22%
Subtotal INVERSIONES	6	406,054,004.07	32.27%	397,710,958.50	31.29%	8,343,045.57	100.00%
INVENTARIOS							
Bienes no Transformados por la Entidad - Para Comercializar		3,901,278.00		4,464,846.00	0.35%	-563,568.00	0.00%
Subtotal INVENTARIOS		3,901,278.00		4,464,846.00	0.35%	-563,568.00	0.00%
CARTERA DE CRÉDITOS							
Créditos de Consumo, Otras Garantías		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Créditos de Consumo, Otras Garantías		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Créditos Convenios Por Cobrar		18,413,365.00	1.46%	15,181,975.00	1.19%	3,231,390.00	21.28%
Deterioro Créditos de Consumo		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Deterioro Intereses Cartera de Crédito		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Deterioro Créditos Convenios Por Cobrar		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Creditos a Empleados		1,299,983.00	0.10%	530,576.00	0.04%	769,407.00	145.01%
Subtotal Cartera de Crédito	7	19,713,348.00	1.57%	15,712,551.00	1.24%	4,000,797.00	0.00%
CUENTAS POR COBRAR Y OTROS							
Otros Servicios		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Anticipos		658,086.00	0.05%	658,086.00	0.05%	0.00	0.00%
Anticipos de Impuestos		6,141,239.80	0.49%	5,282,199.22	0.42%	859,040.58	16.26%
Deudores Patronales y Empresas		8,815,000.00	0.70%	7,130,342.00	0.56%	1,684,658.00	23.63%
Responsabilidades Pendientes		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Otras Cuentas por Cobrar		83,296,923.04	6.62%	102,283,482.28	8.05%	-18,986,559.24	-18.56%
Deterioro Otras Cuentas Por Cobrar		-21,092,080.76	-1.68%	-21,092,080.00	-1.66%	-0.76	0.00%
Subtotal CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	8	77,819,168.08	6.18%	94,262,029.50	7.42%	-16,442,861.42	-17.44%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO							
Terrenos		208,800,000.00	16.59%	208,800,000.00	16.43%	0.00	0.00%
Edificaciones		387,017,500.00	30.76%	387,017,500.00	30.45%	0.00	0.00%
Muebles y Equipo de Oficina		52,827,998.00	4.20%	52,827,998.00	4.16%	0.00	0.00%
Equipo de Computo y Comunicación		49,050,422.00	3.90%	49,050,422.00	3.86%	0.00	0.00%
Vehiculos		60,000,000.00	4.77%	60,000,000.00	4.72%	0.00	0.00%
Bienes y Fondos Sociales		10,463,119.00	0.83%	10,463,119.00	0.82%	0.00	0.00%
Depreciación Agotamiento Acumulada Propiedad Palnta y Equipo		-189,538,924.00	-15.06%	-179,440,144.00	-14.12%	-10,098,780.00	5.63%
Subtotal PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	578,620,115.00	45.98%	588,718,895.00	46.32%	-10,098,780.00	-1.72%
OTROS ACTIVOS							
Activos Intangibles Adquiridos		4,181,755.00	0.33%	4,181,755.00	0.33%	0.00	0.00%
Subtotal Otros Activos		4,181,755.00	0.33%	4,181,755.00	0.33%	0.00	0.00%
TOTAL ACTIVOS		1,258,292,218.29	100.00%	1,271,102,349.84	100.00%	-12,810,131.55	-1.01%
CUENTAS							
PASIVO							
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS							
Comisiones Y Honorarios		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Costos y Gastos por Pagar		45,172,132.36	17.22%	41,939,385.36	14.31%	3,232,747.00	7.71%
Otros		0.00	0.00%	0.00	0.00%		
Proveedores		2,932,110.55	1.12%	1,231,558.00	0.42%	1,700,552.55	138.08%
Retencione En La Fuente e Ica		10,102,302.00	3.85%	6,102,792.00	2.08%	3,999,510.00	65.54%
Impuestos, Gravámenes y Tasas		3,560,496.00	1.36%	4,133,803.37	1.41%	-573,307.37	-13.87%
Valores por Reintegrar		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Retenciones y Aportes Laborales-nóminas		1,884,024.00	0.72%	2,531,668.00	0.86%	-647,644.00	-25.58%
Diversas		0.00	0.00%	17,026,371.00		-17,026,371.00	
Multas Sanciones y Litigios		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Remanentes por Pagar		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Subtotal CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	10	63,651,064.91	24.27%	72,965,577.73	24.89%	-9,314,512.82	-12.77%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES							
Fondo Social de Educacion		663,433.47	0.25%	3,880,031.47	1.32%	-3,216,598.00	-82.90%
Fondo Social de Solidaridad		18,221,251.22	6.95%	23,368,572.22	7.97%	-5,147,321.00	-22.03%
Fondo Social de Recreación		690,606.00	0.26%	690,606.00	0.24%	0.00	0.00%
Fondo Social para Otros Fines		113,350.00	0.04%	5,350.00	0.00%	108,000.00	2018.69%
Fondo Mutua para Otros Fines		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Fondo Reposicion		19,628,849.00	7.48%	19,628,849.00	6.70%	0.00	0.00%
Subtotal FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	11	39,317,489.69	14.99%	47,573,408.69	16.23%	-8,255,919.00	-17.35%
OTROS PASIVOS							
Obligaciones Laborales por Beneficio Empleados	12	22,066,558.00	8.41%	19,755,096.00	6.74%	2,311,462.00	11.70%
Ingresos Anticipados -Diferidos	13	71,984,365.62	27.45%	69,025,301.62	23.55%	2,959,064.00	4.29%
Ingresos Recibidos Para Terceros		36,948,259.98	14.09%	56,988,686.98	19.44%	-20,040,427.00	-35.17%
Devolucion Aportes		23,865,254.00	9.10%	22,365,254.00	7.63%	1,500,000.00	6.71%
Anticipos y Avances Recibidos		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Subtotal OTROS PASIVOS		154,864,437.60	59.05%	168,134,338.60	57.36%	-13,269,901.00	-7.89%
PROVISIONES							
Provision Multas, Sancion, Litigios, Indemni y Demandas		4,440,331.00	1.69%	4,440,331.00	1.51%	0.00	0.00%
Subtotal Provisiones	14	4,440,331.00	1.69%	4,440,331.00	1.51%	0.00	0.00%
TOTAL PASIVOS		262,273,323.20	100.00%	293,113,656.02	100.00%	-30,840,332.82	-10.52%

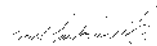
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL						
Aportes Sociales Temporalmente Restringido	253,784,174.00	25.48%	231,937,147.00	23.72%	21,847,027.00	9.42%
Subtotal CAPITAL SOCIAL	253,784,174.00	25.48%	231,937,147.00	23.72%	21,847,027.00	9.42%
RESERVAS						
Reservas Protección Aportes	152,523,730.79	15.31%	147,665,800.79	15.10%	4,857,930.00	3.29%
Subtotal Reservas	152,523,730.79	15.31%	147,665,800.79	15.10%	4,857,930.00	3.29%
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA						
Fondo para Infraestructura		0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Fondo Especial	95,000.00	0.01%	95,000.00	0.01%	0.00	0.00%
Fondos Sociales Capitalizados	34,688,865.89	3.48%	34,688,865.89	3.55%	0.00	0.00%
Subtotal FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	34,783,865.89	3.49%	34,783,865.89	3.56%	0.00	0.00%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO						
Excedentes del Ejercicio	14,693,238.27	1.48%	24,289,652.65	2.48%	-9,596,414.38	-39.51%
Excedentes del Ejercicio anteriores	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
Perdida ejercicio	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Subtotal EXCEDENTES Y/O PERDIDAS	14,693,238.27	1.48%	24,289,652.65	2.48%	-9,596,414.38	-39.51%
Resultado de Ejercicios Anteriores						
Excedentes	51,326,386.14	5.15%	50,404,727.49			
Perdidas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Subtotal EXCEDENTES Y/O PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	51,326,386.14	5.15%	50,404,727.49	5.15%	921,658.65	1.83%
RESULTADOS POR CONVERGENCIA A NIIF						
Por Revaluacion de Propiedad Planta y Equipo(TERRENO)	139,200,000.00	13.98%	139,200,000.00	14.23%	0.00	0.00%
Por Revaluacion de Propiedad Planta y Equipo(EDIFICACION)	349,707,500.00	35.11%	349,707,500.00	35.76%	0.00	0.00%
Subtotal RESULTADO INTEGRAL	488,907,500.00	49.09%	488,907,500.00	49.99%	0.00	0.00%
TOTAL PATRIMONIO	996,018,895.09	100.00%	977,988,693.82	100.00%	18,030,201.27	1.84%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,258,292,218.29		1,271,102,349.84		-12,810,131.55	-1.01%



HAROLD ALBERTO VARGAS GARCIA
GERENTE



BLANCA NUBIA SANCHEZ VELANDIA
CONTADOR
T.P.80378-T



MARIA MERCEDES ZAMBRANO CORREA
REVISOR FISCAL
DELEGADA HM &ASOCIADOS LTDA
T.P.48742-T

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA "COOPTRAESCOL"

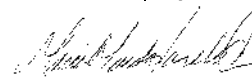
NIT 805009598-3

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Acumulado del 01 de enero al 31 de Diciembre de los años 2024 y 2025

Expresado en Pesos Colombianos

Cuentas			2025		2024		Variación	
							Absoluta	Relativa
INGRESOS								
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS								
Ingresos Transporte		117,669,391.00	0.30	92,358,122.00	0.24	25,311,269.00	27%	
Ingresos Servicio Credito(transporte)		1,538,124.00	0.00	1,201,237.00	0.00	336,887.00	28%	
Ingresos Administrativos y Sociales		0.00	-	650,000.00	0.00	(650,000.00)	-100%	
Subtotal INGRESOS POR VENTA DE BIENES	16	119,207,515.00	0.31	94,209,359.00	0.25	24,998,156.00	0.26535	
OTROS INGRESOS								
Otros Ingresos - Fros		20,784,924.48	0.05	31,115,037.02	0.08	(10,330,112.54)	100%	
Recuperaciones -		-	-	-	-	-	100%	
Otros-Administra sociales		108,893,511.00	0.28	131,147,775.00	0.34	(22,254,264.00)	100%	
Aprovechamiento arrendamiento-utilida poliza.otros		116,836,433.83	0.30	103,936,062.17	0.27	12,900,371.66	0%	
Servicios Diferentes al Objeto -		21,804,485.00	0.06	19,479,843.50	0.05	2,324,641.50	12%	
Indemnizaciones-Otros		8,947.69	0.00	276,965.00	0.00	(268,017.31)		
Subtotal OTROS INGRESOS	17	268,328,302.00	0.69	285,955,682.69	0.75	(17,627,380.69)	-6%	
TOTAL INGRESOS				380,165,041.69	1.00	7,370,775.31	2%	
TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS			387,535,817.00	1.00	380,165,041.69	1.00	7,370,775.31	2%
GASTOS								
GASTOS DE ADMINISTRACION								
Beneficios a Empleados		45,447,765.00	0.12	73,845,014.00	0.19	(28,397,249.00)	-38%	
Gastos Generales		180,338,750.27	0.47	146,645,522.97	0.39	33,693,227.30	23%	
Deterioro		-	-	-	-	-	0%	
Depreciacion propiedad planta y equipo		10,368,280.00	0.03	13,528,780.00	0.04	(3,160,500.00)	0%	
Diversos		605,040.00	0.00	0.00	-	605,040.00	100%	
Subtotal GASTOS DE ADMINISTRACION	18	236,759,835.27	0.61	234,019,316.97	0.62	2,740,518.30	1%	
GASTOS DE VENTAS								
Beneficios a Empleados		112,334,723.00		100,787,165.00	0.27	11,547,558.00	100%	
Subtotal GASTOS DE VENTAS	19	112,334,723.00		100,787,165.00	0.27	11,547,558.00	100%	
OTROS GASTOS								
Gastos Financieros		23,747,529.46	0.06	19,059,664.07	0.05	4,687,865.39	25%	
Gastos Varios- Extraordinarios		491.00	0.00	2,009,243.00	0.01	(2,008,752.00)	-100%	
		-	-	-	-	-	0%	
Subtotal Otros Gastos		23,748,020.46	0.06	21,068,907.07	0.06	2,679,113.39	13%	
TOTAL COSTOS, GASTOS			372,842,578.73	0.96	355,875,389.04	0.94	16,967,189.69	5%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO			14,693,238.27	0.04	24,289,652.65	0.06	(9,596,414.38)	-40%

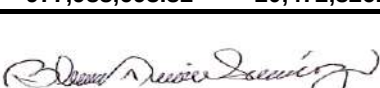
HAROLD ALBERTO VARGAS G.
GerenteBLANCA NUBIA SANCHEZ VELANDIA
Contador
T.P.80378-TMARIA MERCEDES ZAMBRANO CORREA
REVISOR FISCAL
DELEGADA HM & ASOCIADOS LTDA
T.P.48742-T

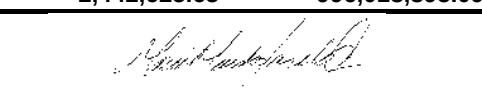
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA
NIT 805009598-3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
Acumulado del 01 de enero al 31 de Diciembre de los años 2025 y 2024
Expresado en Pesos Colombianos

CUENTAS	2024	AUMENTO	DISMINUCION	2025
CAPITAL SOCIAL	231,937,147.00	0.00	-21,847,027.00	253,784,174.00
Aportes Sociales Temporalmente Restring	231,937,147.0	0.00	-21,847,027.00	253,784,174.00
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDU	0.00	0.00	0	0.00
Aportes ordinarios	0.00	0.00		0.00
RESERVAS	147,665,800.79	4,857,930.00	0.00	152,523,730.79
Reserva Protección Aportes	147,665,801	4,857,930.00	0.00	152,523,730.79
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	34,783,865.89	0.00	0.00	34,783,865.89
Fondo para Amortización de Aportes	0.00		0.00	0.00
Fondo Especial	95,000.00	0.00	0.00	95,000.00
Fondos Sociales Capitalizados	34,688,865.89	0.00	0.00	34,688,865.89
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJER	24,289,652.65	14,693,238.27	24,289,652.65	14,693,238.27
Excedente del Ejercicio	24,289,652.65	14,693,238.27	24,289,652.65	14,693,238.27
Excedente/Perdidas Anterior		0.00		
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS AÑOS AN	50,404,727.49	921,658.65	0.00	51,326,386.14
Excedente/Perdidas del Ejercicio	50,404,727.49	921,658.65	0.00	51,326,386.14
				0.00
OTRO RESULTADO INTEGRAL	488,907,500.00	0.00	0.00	488,907,500.00
Por Revaluacion de Propiedad Planata y Equipo		0.00	0.00	0.00
Por Cambio en el Valor Razonable de Intrui	488,907,500.00		0.00	-488,907,500.00
TOTAL DEL PATRIMONIO	977,988,693.82	20,472,826.92	2,442,625.65	996,018,895.09


HAROLD ALBERTO VARGAS GARCIA
GERENTE


BLANCA NUBIA SANCHEZ V
CONTADOR
T.P. 80378-T


MARIA MERCEDES ZAMBRANO CORREA
REVISOR FISCAL
DELEGADA HM & ASOCIADOS LTDA
T.P.48742-T

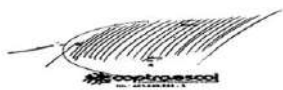
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA
NIT 805009598-3

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL (INDIRECTO)

Acumulado del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2025

Expresado en Pesos Colombianos

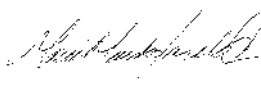
Cuentas	2025
Resultados del Ejercicio	14,693,238.27
Ajuste para conciliar la ganancia y/o pérdida	(43,921,972.62)
Variación Inversiones para Mantener hasta la Venta	8,343,045.57
Variacion Cartera de Credito	4,000,797.00
Variacion Cuentas por Cobrar	(16,442,861.42)
Activos Intangibles Adquiridos	-
Ajuste por Povisiones	(10,098,780.00)
Ajuste por Gastos de depreciación	3,160,500.00
Cuentas por pagar	(9,314,512.82)
Impuestos Gravámenes y Tasas	(573,307.37)
Inventario-Otro	(1,471,033.58)
Fondos Sociales	(8,255,919.00)
Otros Pasivos	(13,269,901.00)
FLUJO DERIVADOS DE ACTIVIDADES DE INVERSION	(10,098,780.00)
Propiedades planta y equipo	(10,098,780.00)
Propiedad de inversion	-
FLUJO EFECTIVO ACTIVIDAD DE INVERSION	41,278,749.65
Aportes Sociales	21,847,027.00
Aportes Sociales Minimo irreducible	
Reservas	(4,857,930.00)
Fondo Especial	-
Distribucion de excedentes	24,289,652.65
VARIACION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	1,951,235.30
EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	166,051,314.84
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	168,002,550.14



HAROLD ALBERTO VARGAS.
GERENTE



BLANCA NUBIA SANCHEZ V.
CONTADOR
T.P. 80378-T



MARIA MERCEDES ZAMBRANO CORREA
REVISOR FISCAL
DELEGADA HM & ASOCIADOS LTDA
T.P. 48742-T

INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

1. INDICADORES DE LIQUIDEZ RAZON CORRIENTE

		Porcentaje
<u>ACTIVO CORRIENTE X 100</u>	<u>671,589,070</u>	3.45
PASIVO CORRIENTE	194,650,249	

Representa la disponibilidad que tiene la Cooperativa para cubrir sus obligaciones a corto plazo teniendo como base sus Activos Corrientes.

CAPITAL NETO DE TRABAJO

		Pesos
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE		476,938,822
671,589,070	194,650,249	

Este indicador refleja la capacidad de capital de trabajo

2. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

		Porcentaje
<u>PASIVO TOTAL X 100</u>	<u>262,273,323</u>	20.84
ACTIVO TOTAL	1,258,292,218	

La Cooperativa se encuentra endeudada en un 20,84% con acreedores externos frente a nuestros Activos totales

3. ÍNDICE DE PROPIEDAD

		Porcentaje
<u>PATRIMONIO x 100</u>	<u>996,018,895</u>	79.16
ACTIVO TOTAL	1,258,292,218	

Indica el grado de participación de los Asociados dentro de los Activos

4. RAZÓN DE PROTECCIÓN AL PASIVO TOTAL

		Porcentaje
<u>PATRIMONIO x 100</u>	<u>996,018,895</u>	379.76
PASIVO TOTAL	262,273,323	

Es la participacion del pasivo frente a los recursos de sus propietarios.

5. RENTABILIDAD

		Porcentaje
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS		
<u>RESULTADO EJERCICIO X 100</u>	<u>14,693,238</u>	1.17
ACTIVOS	1,258,292,218	

Los activos durante el año 2025 generaron una utilidad del 1,17%

6. RAZÓN DE PROTECCIÓN A LA INVERSIÓN

		Porcentaje
<u>PASIVO TOTAL x 100</u>	<u>262,273,323</u>	26.33
PATRIMONIO	996,018,895	

Es la participacion que tiene el pasivo ante el patrimonio

BLANCA NUBIA SANCHEZ V
Contador
T.P. 80378-T

MARIA MERCEDES ZAMBRANO CORREA
Revisor Fiscal
DELEGADA HM & ASOCIADOS LTDA
T.P.48742-T

HAROLD ALBERTO VARGAS G
GERENTE

CERTIFICACIÓN DE LOSESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025

Señores

Asamblea General de Asociados

COOPTRAESCOL

Nosotros el representante legal y contador general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de la Situación Financiera Individual, Estado de Resultado Integral Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual, y Estado de Flujos de Efectivo Individual a Diciembre 31 de 2.024, cumpliendo con las normas de Contabilidad e Información Financiera establecidas, Ley 1314 de 2009 para el grupo 2 y Reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015, el cual fue modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2.025 así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- d. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- e. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.



f. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Cooptraescol,

Santiago de Cali, Marzo 7 de 2026

Cordialmente,



cooptraescol
NIT. 805.009.598-3

HAROLD ALBERTO VARGAS GARCÍA
Representante Legal



BLANCA NUBIA SÁNCHEZ
Contadora General T. P. 80378-T



DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL

Para: Asamblea General de Asociados

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA “COOPTRAESCOL”

Respetados señores:

Presento a ustedes un cordial saludo, y a continuación, el informe y dictamen correspondiente al período transcurrido entre el primero de enero y diciembre 31 del 2025.

En mi calidad de Revisor Fiscal, he examinado el Estado de Situación Financiera de la Cooperativa **COOPTRAESCOL** con NIT 805.009.598-3, al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa que se incluye en la memoria o informe anual presentado por la administración a la asamblea.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2024, fueron auditados por mí, y en su momento, se emitió un dictamen sin salvedades y fue presentado oportunamente a la Asamblea General de asociados realizada en marzo de 2025.

1. Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente y expresan en todos los aspectos materiales e importantes, la situación financiera de la Cooperativa **COOPTRAESCOL**, al 31 de diciembre de 2025, y los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia.

Dichos Estados Financieros Individuales de Propósito General y las respectivas revelaciones, han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para el Grupo 2 NIIF para Pymes de acuerdo con el Anexo 2, incluido el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 reglamentario de la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 de 2013, normas compiladas en el Decreto 2483 de 2018, aclarando que para el caso de la cartera de crédito y su deterioro así como para el caso de los aportes sociales, se aplicó el Decreto 2496 de 2015, lo que determina una exención en la aplicación del Marco Técnico Normativo NIIF para Pymes, Grupo 2.

2. Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la información, que se incorporan en la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Anexo técnico normativo número cuatro). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” del informe. Somos independientes de la cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales para Contadores del IESBA adoptado en Colombia, y cumplimos las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión de auditoría.

3. Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Cooperativa y reflejan su gestión, razón por la cual fueron debidamente certificados por la representante legal, DR. HAROLD ALBERTO VARGAS y la contadora pública Dra. BLANCA NUBIA SANCHEZ, que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros y, que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

En concordancia con las disposiciones normativas, la Revisoría Fiscal obtuvo las manifestaciones escritas por parte del Gerente General y el Contador Público de la Cooperativa, donde aseveran que se han incorporado de manera íntegra todas las situaciones y se han revelado todos los hechos y contingencias que puedan afectar de forma significativa o material los estados financieros preparados.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- a) Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno y de riesgos que garantice el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, la eficacia y eficiencia de las operaciones, el logro de los objetivos institucionales, la transparencia de información, así como la preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error;
- b) Definir y aplicar políticas apropiadas a su sistema de información contable; y
- c) Realizar y registrar estimaciones contables razonables, de acuerdo a las circunstancias y riesgos específicos de la Cooperativa.
- d) Valorar la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

4. Responsabilidad del Revisor Fiscal y alcance de la labor realizada

Planeé y ejecuté mi labor de auditoría con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Cooperativa **COOPTRAESCOL**, de quienes recibí la colaboración requerida oportunamente para mi gestión. Con los programas de auditoría aplicados, tal como lo disponen las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI), y considerando que la evidencia de la auditoría obtenida fue suficiente y adecuada, obtuve un grado de seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.

✚ Planifiqué mis actividades partiendo del conocimiento de la entidad e identificación de los principales procesos a efectos de determinar el enfoque, el alcance y la oportunidad de las pruebas de auditoría

✚ La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas de tal manera que se permitiese obtener un grado de seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados del ente económico.

✚ Estas actividades se desarrollaron atendiendo la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros.
- Una evaluación de los principios o normas de contabilidad utilizados por la administración.

- Una evaluación de las principales estimaciones efectuadas por la administración
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros, y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, los estatutos y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Organizacional; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección empresarial; la responsabilidad y diligencia de los Administradores y la concordancia del Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en las pruebas practicadas para establecer si la Cooperativa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y del consejo de administración, y si mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

✚ La actuación de los Administradores durante el transcurso del año 2025 estuvo centrada en el cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias, incluido el direccionamiento estratégico de la Cooperativa y la administración de los riesgos propios de la operación de objeto social y demás relacionados con la Cooperativa **COOPTRAESCOL**, se efectuaron dentro del marco normativo vigente.

✚ La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable vigente en Colombia, establecidos por las normas de información financiera para el grupo 2 para Pymes.

- ✚ Las operaciones registradas en los libros de comercio se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos de la entidad y a las decisiones de la Asamblea General.
- ✚ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y conservan adecuadamente.
- ✚ La Cooperativa tiene implementado un sistema de control interno que se considera apropiado al tamaño y complejidad de sus operaciones, fundamentado en una cultura organizacional basada en los principios y valores del cooperativismo, con políticas claramente definidas por el Consejo de Administración, un sistema de administración de riesgos en proceso de consolidación, que identifica, evalúa y monitorea permanentemente las diferentes situaciones que pueden impactar negativamente la entidad, establece y mejora continuamente los controles en los diferentes procesos, tiene un sistema de información confiable con una adecuada supervisión por parte del área contable. Sin embargo, las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno no eximen de la posibilidad de ocurrencia de errores que no hubieran sido detectados oportunamente.
- ✚ Los activos líquidos se mantienen en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y cumplen las políticas de liquidez, seguridad y rentabilidad.
- ✚ La Cooperativa COOPTRAESCOL dio cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo V Sección 2 del Decreto 2150 de 2017, para pertenecer al Régimen Tributario Especial de que trata el artículo 19-4 del Estatuto Tributario.
- ✚ En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, hago constar que la Cooperativa **COOPTRAESCOL** dio cumplimiento al pago oportuno de los Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y de los Aportes Parafiscales en 2025.
- ✚ La Cooperativa cumple con las normas de Propiedad Intelectual y los Derechos de Autor, específicamente el uso de software licenciado.
- ✚ La Cooperativa se encuentra en proceso de implementación del sistema de Administración de Riesgo de Lavado de activos y Financiación del Terrorismo. (SARLAFT)

El informe de gestión correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2025 contiene las explicaciones que el Consejo de Administración y la Gerencia General de la Cooperativa **COOPTRAESCOL**, consideran oportunas, así como aspectos sobre la evolución de sus operaciones y otros asuntos materia de lo requerido por las Leyes Colombianas; para dar cumplimiento a la ley 222 de 1995, artículo 38, conceptúo que su contenido se ajusta a lo reflejado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Opino que el mismo concuerda debidamente con los respectivos estados financieros preparados por la Administración para el mismo periodo.

A la fecha de elaboración del presente informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al corte de los Estados Financieros Individuales de Propósito general del año 2025, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la continuidad o la marcha normal de los negocios y operaciones de la Cooperativa **COOPTRAESCOL**.

Cordialmente,



MARIA MERCEDES ZAMBRANO CORREA
Revisora Fiscal- delegada HM & Asociados Ltda
T.P. -48742 - T
Santiago de Cali, Colombia
5/03/2026 RF-1671-2026

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA
“COOPTRAESCOL”
NIT 805009598-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 – 2024

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

NOTA N° 1
ENTIDAD REPORTANTE

La Cooperativa de Transporte Especial de Colombia COOPTRAESCOL, se constituyó el 13 de Noviembre de 1997 bajo **Escritura Pública No. 4349**, inscrita en Cámara de Comercio el 4 de Diciembre de 1997 bajo el No. 2768 del Libro I. Entidad asociativa de derecho privado, de naturaleza Cooperativa, sin ánimo de lucro con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, Para efectos legales es identificada con la sigla “ **COOPTRAESCOL** ” constituida y regida por el derecho Colombiano, en especial por la Legislación de la Economía Solidaria, Vigilada por la Superintendencia de Puertos y Transporte, con sede principal en la Ciudad de Santiago de Cali, la vigencia de la Cooperativa es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier tiempo en la forma y términos previstos en la Ley y en los Estatutos.

Naturaleza de las operaciones: Las cifras presentadas en los estados financieros se refieren a la prestación de servicios de transporte especial de pasajeros.

Nuestra Misión: Somos una empresa solidaria de carácter cooperativo que promueve el desarrollo integral de sus asociados y su grupo familiar, a clientes, proveedores, y a la sociedad con servicios de excelente calidad, un amplio parque automotor, con personal competente y altamente calificado; respetando los principios solidarios de equidad, solidaridad y bienestar.

Nuestra Visión: Ser para el año 2025 una organización social, auto sostenible, mejorando continuamente nuestro sistema de gestión de calidad, contribuyendo al desarrollo equitativo y solidario de nuestros asociados y sus familias, apoyados en tecnología adecuada, contando con un capital humano comprometido y con vocación de servicio y así posicionarnos como una de las empresas de transporte más reconocidas del Valle del Cauca por su principio de economía solidaria.

Principales actividades de la entidad:

- Servicio de transporte Especial: En las diferentes líneas como escolar, de turismo.
- Servicios de Comercialización: establecer convenios con entidades, nacionales, con el fin de suministrar a los Asociados(as), beneficiarios, empleados, toda clase de bienes y servicios, relacionados con las actividades afines.

NOTA N° 2

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

La Cooperativa COOPTRAESCOL registra sus operaciones y prepara sus Estados Financieros de conformidad con instrucciones basado en normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades Pymes aceptadas en Colombia definidas por la Ley 1314 de 2009 para el Grupo 2 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 2496 de 2015, determinando que las normas a ser usadas deberán ser las últimas traducciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad al 31 de diciembre de 2009, y las que le sean aplicables y Específicamente la Circular Básica Contable y Financiera N°022 de 2020 emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, y Circular Externa N°003 de 2013, Circulares Externas N°001, N°004 y N°007 de 2009 , N°005 y N°007 de 2011, para el tratamiento de la cartera y aportes.

En materia tributaria, las Cooperativas son clasificadas como Contribuyentes del Régimen Tributario Especial y el beneficio neto o excedente contable de estas entidades estará sujeto a impuesto sobre la renta y complementarios, cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en el artículo 19, numeral 4° del Estatuto Tributario y en la legislación cooperativa vigente. En materia de educación formal la Cooperativa da estricto cumplimiento al Decreto 4400 de 2004 y Decreto 640 de 2005.

COOPTRAESCOL creó el comité de NIIF, para analizar y evaluar los impactos económicos por adopción de las NIIF, definiendo las políticas contables bajo NIIF, con el acompañamiento de una firma especializada GRUPO COACH.

Las políticas contables NIIF, fueron aprobadas por el consejo de administración de COOPTRAESCOL mediante Acuerdo en reunión de CA según acta No. 023 del 16 de Febrero de 2016 y Certificado N° 167 –CA del 24 de julio de 2015

NOTA N° 3

TRANSICION A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERA (NCIF)

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y el 27 de diciembre de 2013 la misma entidad expidió los Decretos 3023 y 3024, que reglamentan la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2: Entidades de tamaño mediano y pequeñas que cumplan con ciertos parámetros definidos por estas disposiciones.

Según el cronograma de aplicación, el año 2014 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2015 fue el período de transición para llevar a cabo en el 2016 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al cierre fiscal del 31 de diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad son los del año 2016 que requieren su comparación con la información de transición del año 2015.

Los primeros estados financieros de COOPTRAESCOL de acuerdo con las con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad indicadas en la Nota 4 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015 (fecha de transición).

En la preparación del balance de apertura, COOPTRAESCOL ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA colombianos. Una explicación de cómo la transición de los PCGA colombianos a las NCIF ha afectado la posición financiera de la Cooperativa se expone a continuación

3.1 Decisiones iniciales de la transición.

A continuación, se exponen las exenciones y excepciones aplicables bajo la NIIF para pymes en la conversión de los estados financieros bajo los PCGA colombianos a las NCIF.

3.1.1 Exenciones voluntarias:

Las exenciones voluntarias establecidas por la NIIF para Pymes que fueron aplicadas por la Cooperativa son las siguientes:

- COOPTRAESCOL usó estimados bajo NIIF que son consistentes con los aplicados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.
- Las estimaciones hechas en el balance de apertura y de transición se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha de cada estado financiero.

3.1.2 Excepciones obligatorias:

Las excepciones obligatorias establecidas por la NIIF para pymes fueron consideradas en la conversión de los estados financieros individuales de COOPTRAESCOL teniendo en cuenta lo siguiente:

- Contabilidad de coberturas: La Cooperativa no desarrolla operaciones de cobertura.
- Derivados implícitos: La Cooperativa no identificó en sus contratos, derivados implícitos.
- Baja de activos y pasivos: COOPTRAESCOL no identificó situaciones que impliquen diferencias en la baja de activos financieros en las inversiones las cuales se reclasificación a efectivo y equivalentes de efectivo y no identificó situaciones que impliquen diferencias en la baja de pasivos financieros entre las NCIF y los PCGA colombianos.
- Aportes sociales en cooperativas: De conformidad con lo previsto en el Numeral 1.1.4.5.2., del Decreto 2496 de 2015, los aportes sociales en cooperativas se continuarán reconociendo como patrimonio de acuerdo con lo previsto en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA N° 4

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES NIIF.

Las principales políticas contables aplicadas por COOPTRAESCOL durante los ejercicios 2025 y 2024 se detallan a continuación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en

el proceso de aplicación de las políticas contables. Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes: análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

- Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo
- Valor razonable de activos financieros
- Arrendamientos financieros
- Reconocimiento y medición de provisiones

COOPTRAESCOL prepara sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre los flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo, en la cual las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos costos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

El estado de resultados integral del periodo es presentado detallando el resultado del periodo con un desglose de los ingresos y gastos basados en su naturaleza.

Fecha de autorización de estados financieros. Los estados financieros fueron recomendados por el Consejo de Administración de COOPTRAESCOL, a la Asamblea general de asociados que se realizará el 07 de Marzo de 2026, como consta en el Acta No 166 de fecha 21 de Enero de 2026, se realizó la convocatoria el día 28 de Enero de 2026.

NOTA N° 5

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalente al efectivo está conformado por saldos de las cuentas de Caja, Bancos y Fondos Específicos. Los saldos del efectivo y equivalentes están detallados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024
Caja General	3.391.208,00	6.029.776,27
Banco Caja Social Cta. Cte. 215-00112789	161.335,00	161.335,00
Banco Coopcentral No 427-00084-1	19.715,52	19.514,97
Banco de Occidente Cta. Cte. 025-06518-6	15.153.432,02	28.062.859,42
Banco Av Villas Cta CTe 106154321	79.548.554,38	101.762.237,43
Banco Av Villas – Inactiva	5006,84	5006,84
Banco de Occidente Cta. Aho. 025-859190	662.762,85	11.376.605,09
Banco de Occidente Cta. Aho. 111-815064	40.563.654,13	9.359.783,35
Banco Av Villas Cta Aho 106154495	2.394.826,63	813.094,15
Banco Bancolombia Cta aho 80800006697	26.102.054,77	8.461.102,32

Total Efectivo y Equivalente al Efectivo **168.002.550,14** **166.051.314,84**

NOTA N° 6**INVERSIONES**

Al 31 de Diciembre, las inversiones están conformadas por el valor correspondiente a Fiducia (Fondo Reposición) en la Fiduciaria de Occidente, Y CDT en banco de occidente, discriminados así.

NUMERO DE FIDUCIA-CDT	VALOR
1001001001475	27.981.391,39
CDTS AvVillas y Banco occidente	378.072.612,68
TOTAL	406.054.004,07

NOTA N° 7**CARTERA DE CRÉDITO**

Los siguientes saldos corresponden a la cartera de crédito evaluada:

CONCEPTO	2025	2024
CARTERA DE CRÉDITO		
Créditos Empleados	1.299.983	530.576
Convenios por Cobrar(combustivos-insumos-seguros..)	18.413.365	15.181.975
TOTAL CARTERA DE CREDITO	19.713.348	15.712.551

DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO		
Créditos de Consumo	(0,00)	(0,00)
Convenios por Cobrar	(0,00)	(0,00)
TOTAL DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO	(0,00)	(0,00)

NOTA N° 8**CUENTAS POR COBRAR**

En esta cuenta se registran los importes pendientes de cobro, tales como anticipos de contratos, deudores patronales, responsabilidades pendientes y otras cuentas por cobrar neto, en el cuadro siguiente se muestra el deterioro, Los saldos a diciembre 31, son:

CONCEPTO	2025	2024
Otros Servicios	0	0
ANTICIPOS	658.086,00	658.086,00
ANTICIPOS IMPUESTOS	6.141.239,80	5.282.199,22
DEUDO.PATRAON Y EMPRESAS	8.815.000,00	7.130.342,00
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	0,00	0,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	83.296.923,04	102.283.482,28
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	77.819.168,08	94.262.029.50

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS		
Anticipos	(0,00)	(0,00)
Otras Cuentas por Cobrar	(21.092.080,76)	(21.092.080,76)
TOTAL DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	(21.092.080,76)	(21.092.080,76)

NOTA N° 9

ACTIVOS MATERIALES

Este rubro está compuesto por los activos tangibles propiedad de la Cooperativa, Los saldos de Propiedades Planta y Equipo al 31 de diciembre son los siguientes:

CONCEPTO	2025	2024
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
TERRENOS	208.800.000,00	208.800.000,00
EDIFICACIONES	387.017.500,00	387.017.500,00
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	52.827.998,00	52.827.998,00
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	49.050.422,00	49.050.422,00
VEHICULOS	60.000.000,00	60.000.000,00
BIENES DE FONDOS SOCIALES	10.463.119,00	10.463.119,00
SUBTOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	768.159.039,00	768.159.039,00
DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
SUBTOTAL DEPRECIACION		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(189.538.924,00)	(179.,440.144,00)
TOTAL ACTIVO MATERIAL	578.620.115,00	588.718.895,00

PROPIEDAD DE INVERSION:

En la actualidad se cuenta con la casa SEDE 1ER PISO, valor que se encuentra en avalúo realizado en abril 2023

NOTA N°. 10**CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS**

Corresponden a los valores causados en el mes de diciembre para ser cancelados en el mes de enero de 2026 entre ellos está: devoluciones, valores a reintegrar asociado, ICA y pagos a terceros que no son catalogados como proveedores. Los valores pendientes de pago a diciembre 31 están discriminados así:

CONCEPTO	2025	2024
Comisiones y Honorarios	0	0
Costos y gastos por pagar	45.172.132,36	41.939.385,36
Otros	0	0
Proveedores	2.932.110,55	1.231.558,00
Retenciones en la Fuente	10.102.302,00	6.102.792,00
Impuestos, gravámenes y tasas	3.560.496,00	4.133.803,37
Valores por reintegrar	00	00
Retenciones y Aportes Laborales	1.884.024,00	2.531.668,00
Diversos	0,00	17.026.371,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	63.651.064,91	72.965.577,73

NOTA N°. 11**FONDOS SOCIALES**

Representan los diferentes fondos sociales y mutuales que tiene la Cooperativa constituidos, con el fin de pagar algunos auxilios de solidaridad, auxilio póstumo, fondo protección cartera.

CONCEPTO	2025	2024
Fondo Social de Educación	663.433,47	3.880.031,47
Fondo Social de Solidaridad	18.221.251,22	23.368.572,22
Fondo Social para Recreación	690.606,00	690.606,00
Fondo Mutual para Otros Fines	113.350,00	5.350,00
Fondo Reposición	19.628.849,00	19.628.849,00
TOTAL FONDOS SOCIALES	39.317.489,69	43.765.053,29

NOTA N° 12

OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS

En este rubro se registra el valor razonable de las obligaciones de la entidad con cada uno de sus empleados por concepto de prestaciones sociales como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el acuerdo laborales existente. El cálculo definitivo se debe determinar al cierre del respectivo periodo contable una vez efectuados los respectivos ajustes, de acuerdo con las provisiones estimadas durante el ejercicio económico.

NOTA N° 13

INGRESOS ANTICIPADOS

Corresponde a los dineros recibidos por anticipado, con el fin de realizar las actividades de transporte.

NOTA N° 14

PASIVOS ESTIMADOS-PROVISIONES

corresponde a unas provisiones que se hicieron en el año 2019 para posibles, demandas, sanciones.

NOTA N°15

RESULTADO POR ADOPCION NORMAS INTERNACIONALES

En esta cuenta se encuentran registrados los valores correspondientes a la valorización de los bienes de la sede administrativa según avalúo de Abril 2023

NOTA N°16

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de los servicios y operaciones desarrolladas por "COOPTRAESCOL" en cumplimiento de su objeto social.

CONCEPTO	2025	2024
INGRESOS		
Ingreso Por Transporte	117.669.391,00	92.358.122,00
Servicio de Crédito (transporte)	1.538.124,00	1.201.237,00
Ingresos Administrativos y Sociales	0,00	650.000,00
Subtotal INGRES POR BIENES Y SERVICIOS	119.207.515,00	94.209.359,00

NOTA N°17

OTROS INGRESOS

Comprende ingresos provenientes de transacciones diferentes al ingresos de venta y de servicios, en el año 2025, la cifra más representativa fue por concepto de rodamiento y administrativos y sociales

NOTA N°18

GASTOS DE ADMINISTRACION

Corresponde a erogaciones incurridas por la Administración en el desarrollo del objeto social. A continuación detallamos los rubros más representativos

CONCEPTO	2025	2024
BENEFICIO A EMPLEADOS		
SUELDOS	30.237.251,00	48.861.067,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	2.400.004,00	4.702.808,00
CESANTIAS	2.726.750,00	4.481.233,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	326.705,00	535.586,00
PRIMA LEGAL	2.722.542,00	4.477.205,00
VACACIONES	1.343.276,00	2.185.972,00
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJO	268.750,00	0,00
INDEMNIZACIONES LABORALES	0	0
APORTES SALUD	1.289,00	3.766,00
APORTES PENSION	4.052.790,00	5.878.256,00
APORTES A.R.L	157.838,00	497.796,00
APORTES CAJAS DE COMPENSACION	1.210.570,00	1.958.187,00
APORTES I.C.B.F.	0,00	0,00
APORTES SENA	0	0
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	0,00	263.138,00
SUBTOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS	45.447.765,00	73.845.014,00

GASTOS GENERALES		
HONORARIOS	101.183.000,00	76.835.904,00
IMPUESTOS	8.925.967,00	8.041.694,00
ARRENDAMIENTOS	0,00	280.538,00
ADMINISTRACION.BIEN	0,00	0,00
SEGUROS	0,00	0,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EQUIPO	3.640.000,00	0,00
REPARACIONES LOCATIVAS	2.602.946,00	400.000,00
ASEO Y ELEMENTOS	2.034.450,00	3.117.163,00
CAFETERIA	466.210,00	69.950,00
BOTIQUIN	0,00	0,00
SERVICIOS PUBLICOS	11.056.053,00	13.952.811,08
TELECOMUNICACIONES-OTROS(antivirus.internte.celular)	2.347.981,00	2.177.707,00
CORREO	7.850,00	30.250,00
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	150.000,00	0,00
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	795.705,27	320.500,00
FOTOCOPIAS	1.250.000,00	1.010.000,00
SUMINISTROS	0,00	0,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	992.190,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES(tasa vigilan)	110.830,00	394.305,00
GASTOS DE ASAMBLEA	876.735,00	2.084.368,00
GASTOS DE DIRECTIVOS	11.440.000,00	9.440.000,00
GASTOS DE COMITES	0,00	847.300,00
REUNIONES-CAPACITACION	0,00	64.260,00
GASTOS LEGALES	2.651.200,00	2.238.450,00
GASTOS DE REPRESENTACION	1.115.000,00	990.999,97
SERVICIOS TEMPORALES	0,00	491.180,00
VIGILANCIA PRIVADA	2.160.000,00	1.968.000,00
SISTEMATIZACION	12.617.200,00	12.659.676,00
ASISTENCIA TECNICA	7.790.000,00	1.020.000,00
CUOTA DE SOSTENIMIENTO(Fenaltrades)	0,00	0,00
ADECUAC. INSTALACION	0,00	150.000,00
Varios(parqueaderos)	7.722.663,00	7.068.276,92
TOTAL GASTOS GENERALES	180.943.790,27	146.645.522,97

DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10.368.280,00	13.528.780,00
TOTAL DEPRECIACION PLANTA Y EQUIPO	10.368.280,00	13.528.780,00

DIVERSOS		
OTROS	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

TOTAL GASTOS DE ADMINITRACION	236.759.835,27	234.019.316,97
--------------------------------------	-----------------------	-----------------------

NOTA N°19

GASTOS DE VENTAS

Corresponde a los pagos correspondientes a salarios conductores



BLANCA NUBIA SANCHEZ VELANDIA

Contadora
T.P.80378-T



HAROLD ALBERTO VARGAS G.

Gerente



MARIA MERCEDES ZAMBRANO CORREA

Revisor Fiscal – Delegado Hm & Asociados LTDA

T.P. 48742 -T

Ver informe adjunto